



* 2 0 2 5 7 0 0 0 2 8 4 0 4 1 *

Radicado No.: 20257000284041

Fecha: 11/06/2025 09:16:13 a.m.

Bogotá D.C.

Respetados,

JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLIN
MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL
drojasm@mineducacion.gov.co

PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUAREZ
MINISTRO DE DEFENSA
usuarios@mindefensa.gov.co

CARLOS ALFONSO ROSERO
MINISTRO DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD
hhuertas@minigualdad.gov.co

JHONATTAN JULIÁN DUQUE MURCIA
DIRECTOR (E) GENERAL DEL DNP
daflorez@dnp.gov.co

JOSE OTTY PATIÑO HORMANZA
COMISIONADO CONSEJERO DE PAZ
ottpatino@presidencia.gov.co

Referencia: Convocatoria a Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Servicio Social para la Paz – Actualización de Lugar

Estimados doctores,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.38.4.1 del Decreto 1079 de 2024, y en ejercicio de las funciones de Secretaría Técnica del Comité Técnico del Servicio Social para la Paz, me permito convocar a sus integrantes a la sesión ordinaria programada para el:

Fecha: viernes 13 de junio de 2025

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Departamento Nacional de Planeación

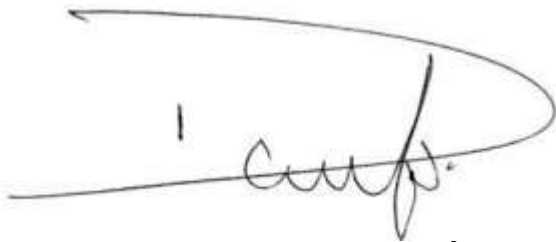
Dirección: Calle 26 No. 13 – 13, Edificio Fonade.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del quórum y apertura formal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a compromisos de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales
4. Confirmación definitiva de participación de jóvenes seleccionados
5. Confirmación definitiva de jóvenes que presentaron desistimiento
6. Seguimiento al proceso de contratación de exámenes médicos de ingreso
7. Revisión de inducción general tutores por modalidad
8. Revisión de avances en la dotación para promotores
9. Revisión y aprobación del reglamento de promotores sociales
10. Sistematización de la experiencia y propuesta al Fondo Multidonante
11. Varios y próximos pasos.

Se solicita confirmar asistencia a los correos: serviciosocialpaz@funcionpublica.gov.co
pmolina@funcionpublica.gov.co

La participación de cada entidad es clave para garantizar la transparencia, coordinación y éxito en la implementación del Servicio Social para la Paz, en cumplimiento de los principios de progresividad, equidad y territorialización que orientan esta política pública.



PAULO ALBERTO MOLINA BOLÍVAR
Director de Gestión del Conocimiento

Copia: jbolivar@mineducacion.gov.co magaravito@mineducacion.gov.co Manuela.Ramirez@mindefensa.gov.co
hhuertas@minigualdad.gov.co srojas@minigualdad.gov.co daforez@dnpp.gov.co mfajardo@dnpp.gov.co
dianacamargo@presidencia.gov.co johanasandoval@presidencia.gov.co

Proyectado por: Laura Alejandra Gómez B – Técnico DGC
Revisado: Paulo Alberto Molina B – Director DGC
11100.15